

## **Retórica de la imposición del Toisón de Oro en tiempos de Felipe IV: ritual, símbolos y espacios para la ceremonia del V marqués de Priego**

*Rhetoric of Imposition of the Golden Fleece During the Reign of Philip IV:  
Ritual, Symbols and Spaces in the Ceremony of the Fifth Marquess of Priego*

Raúl Romero Medina  
Universidad Complutense de Madrid  
<https://orcid.org/0000-0001-6129-1399>  
[raul.romero.medina@ucm.es](mailto:raul.romero.medina@ucm.es)

Recibido: 21/07/2022; Revisado: 07/10/2022; Aceptado: 14/11/2022

### **Resumen**

Este ensayo pretende focalizar la atención en el estudio del caso de la ceremonia de investidura como caballero de la Orden del Toisón de Oro del V marqués de Priego. Este acontecimiento se produjo en el contexto social y cultural del gobierno del monarca Felipe IV. Para ello, analizamos los espacios cortesanos en los que se llevó a cabo esta ceremonia que utilizó un ritual y unos símbolos que nos conectan con el fasto, el boato, la magnificencia de la corte de Borgoña, y con la utilización de los objetos suntuarios al servicio del poder.

**Palabras claves:** Ceremonia, Orden del Toisón de Oro, V marqués de Priego, Felipe IV, magnificencia, objetos suntuarios.

### **Abstract**

This essay presents a case study of the ceremony of investiture of the Fifth Marquess of Priego as a knight of the Order of the Golden Fleece, an event that took place within the social and cultural context of King Philip IV's government in Spain. To this end, we analyse the courtly spaces in which the ceremony was carried out, and which involved rituals and symbols that brought to life the pomp,

pageantry and magnificence of the Burgundian court, as well as the employment of sumptuary objects in the service of power.

**Keywords:** Ceremony, Order of the Golden Fleece, Fifth Marquess of Priego, Felipe IV, Magnificence, Sumptuary Objects.

## 1. SEMBLANZA BIOGRÁFICA DEL MARQUÉS<sup>1</sup>

Alonso Fernández de Córdoba Figueroa y Enríquez de Ribera, v marqués de Priego, ii marqués de Montalbán, iii marqués de Villafranca y Zelada, etc., nació en la localidad cordobesa de Montilla, el 9 de octubre de 1588, y heredó el marquesado con dieciocho años, a la muerte de su padre en agosto de 1606. Meses más tarde, el 20 de febrero de 1607, casó en Sevilla con su prima hermana Juana Enríquez de Ribera y Téllez de Girón, que le daría dieciocho hijos. En 1637 sucedió en el ducado de Feria, el marquesado de Villalba y los estados de Zafra y La Parra. Murió en Montilla el 24 de julio de 1645 (FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, 1905: 208-210).

No participó en grandes hechos de armas y vivió entregado a la administración de sus estados andaluces, pero consta su apoyo a las necesidades financieras de la Corona a la que contribuyó con más de 700.000 ducados. Quizá por ello Felipe IV le nombró caballero de la Orden de Santiago en 1622<sup>2</sup> y caballero de la Orden del Toisón de Oro en 1624.<sup>3</sup> Del mismo modo, en 1630 concedió a Montilla el título de ciudad dando la villa por aquella merced a la Corona un donativo de 22.000 ducados (FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, 1905: 209).

El aspecto más interesante por el asunto a tratar es el hecho de que el de Priego naciera sordomudo. La historiografía ha sostenido que Manuel Ramírez de Carrión (1579-1653)<sup>4</sup> fuese «llamado» a Montilla por Pedro Fernández de Córdoba, iv marqués de Priego, para las tareas de desmutización de su hijo Alonso. Según las últimas investigaciones no parece que fuese precisamente así, como tampoco se podría sostener el hecho de que el primer maestro en enseñarle a hablar fuera un fraile franciscano llamado Fray Michel de Abellán (GASCÓN y STORCH, 2020: 262). Así las cosas, la presencia del educador de Hellín al servicio del marqués de Priego en Montilla debió producirse en fecha incierta, eso sí, cuando el marqués ya era adulto.

Aunque siguiendo a Llamas, Fernández de Bethencourt (1905: 209) recoge que «con la grandeza de su entendimiento hizo que el arte venciese a la naturaleza... y aprendió á hablar leer y escribir con tanta facilidad, que pasmó á todos los

---

1 Este texto se enmarca en el proyecto de Investigación I+D-en el marco del Programa Estatal para impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023-, *Miradas cruzadas: espacios del coleccionismo habsbúrgico y nobiliario entre España y el Imperio (siglos XVI-XVII)*. (MIRAS) PID2021-124239NB-I00-ART, del que es IP<sup>2</sup> el autor de este texto junto con Matteo Mancini, IP<sup>1</sup>.

2 Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2910.

3 AHN, Estado, 7688, Exp. 46.

4 Su biografía en Manuel Ramírez de Carrión | Real Academia de la Historia (rah.es). Consultado el 1 de octubre de 2022.

que llegaron á tratarle», estas palabras no son más que una descripción idílica de lo que parece ser una situación más cruda. De hecho, el marqués de Priego tuvo dificultades para comunicarse por lo que necesitó siempre de intérpretes o secretarios a su lado, así como de la lengua de signos, tal y como veremos por la ceremonia del Toisón de Oro.

Las lamentaciones de Ramírez de Carrión no hacen nada más que corroborar que por la edad adulta del marqués de Priego sólo podía enseñarle a leer y a escribir, o «a hablar por la mano» mediante el uso del «alfabeto manual español», aunque no parece que progresara mucho. Así, en 1624 consta un incidente de protocolo con el rey Felipe IV a causa de su deficiencia auditiva (GASCÓN y STORCH, 2020: 264). No obstante, por la Corte corría el rumor de que el noble leía y escribía, lo que llevó a la viuda del VI condestable de Castilla a contratar los servicios de Carrión para que fuese a Madrid a educar a su hijo que sufría la misma dolencia.<sup>5</sup>

En cualquier caso, lo que nos interesa remarcar es que Ramírez de Carrión sirvió al V marqués de Priego como maestro de tales menesteres y que, según Juan Bautista de Morales en sus *Pronunciamientos de lenguas* (1623),<sup>6</sup> el de Hellín inventó este alfabeto manual. Además, fue su secretario y bibliotecario según se desprende de lo escrito en su obra *Maravillas de Naturaleza*, publicada en Montilla, en la imprenta de S.E, por el mencionado Juan Bautista de Morales, en 1629.<sup>7</sup>

## 2. RETÓRICA DE LA IMPOSICIÓN DEL TOISÓN DE ORO

El V marqués de Priego, recibió el Collar del Toisón de Oro, el 24 de mayo de 1627, a los treinta y ocho años, en una ceremonia en la que actuó como comisario el III duque de Arcos, Rodrigo Ponce de León (1545-1630). Así lo describe en su diario el rey de armas del Toisón de Oro, Jean Hervart,<sup>8</sup> el 15 de junio de 1627

LLamase don Alonso Fernandez de Cordoba y Figueroa, marques de Priego y de Montalvan, señor de la villa y casa de Aguilar y de las villas de Montilla y Castro del Rio, Villafranca, Monturque, La Puente, Cañete, Carcabuey y Santa Cruz. Cumplira treinta y nueve años a 9 dias del mes de octubre proximo venidero.<sup>9</sup>

Como se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones, la Orden del Toisón

5 Manuel Ramírez de Carrión | Real Academia de la Historia (rah.es). Consultado el 2 de octubre de 2022.

6 <https://www.cervantesvirtual.com/obra/pronunciaciones-generales-de-lenguas-ortografia-escuela-de-leer-escriuir-y-contar-y-sinificacion-de-latras-en-la-mano/>. Consultado el 3 de octubre de 2022.

7 [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/carta-del-abate-don-juan-andres-sobre-el-origen-y-las-vicisitudes-del-arte-de-ensenar-a-hablar-a-los-mudos-sordos--2/html/0012ce72-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_68.htm](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/carta-del-abate-don-juan-andres-sobre-el-origen-y-las-vicisitudes-del-arte-de-ensenar-a-hablar-a-los-mudos-sordos--2/html/0012ce72-82b2-11df-acc7-002185ce6064_68.htm). Consultado el 3 de octubre de 2022.

8 Su biografía en <https://dbe.rah.es/biografias/58011/jean-hervart>. Consultado el 9 de julio de 2022.

9 (A)rchives (G)eneral du (R)oyaume, Manuscrits divers. 743. «Relaciones de los viajes que en tiempo de los reynados del Rey don Phelippe el tercero y del rey don Phelippe el quarto[...], verslag van de reizen ten tijde van de koningen Filips III en Filips IV[...], van 1605 tot 1633. [17de eeuw]»; la otra en España (A)rchivo (G)eneral de (P)alacio, Libros y registros, reg. 7016. Seguimos la versión de AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 169v.

de Oro (PINEDO Y SALAZAR, 1787; BARÓN DE REIFFENBERG, 1830), fundada en Brujas el 10 de enero de 1430 por el duque Felipe el Bueno (1396-1467), fue uno de los componentes más emblemáticos de la tradición borgoñona (DE JONGE *et al.*, 2010) no sólo por la instrumentalización política que su ritual tuvo en la vida cortesana de los duques de Borgoña, sino porque los monarcas españoles de la Casa de Austria<sup>10</sup> incorporaron a ella algunos de los cabeza de linaje más destacados. Este fue el caso de «El Mudo» apodado por el que, al haber nacido sordo, se conocía al v marqués de Priego, un aristócrata que logró reunir en su persona las casas de Priego y de Feria en 1634.

Por su carácter caballeresco medieval, las ceremonias de la Orden del Toisón de Oro estuvieron dotadas de una estética simbólica que trascendió el marco propio del ritual, llegando a condicionar por ejemplo el sistema de representación retratística de los monarcas españoles de la Casa de Austria y, en menor medida, también a los de la Casa de Borbón (CHECA, 2011: 11-44).

En este sentido, la retórica de la concesión del Toisón de Oro va a insistir reiteradamente en la calidad, virtud, méritos y comportamientos loables de la persona que accede a tan alta distinción y que actúa como reflejo y extensión del propio soberano. Unas virtudes de la Orden que se recogieron en algunos manuscritos como en el de Guillaume de Filastre, *Histoire de la Toison d'Or*,<sup>11</sup> iluminado por el llamado *maître aux inscriptions blanches* (1480-1490) (Fig. 1), en el que estas virtudes se relacionan con seis toisones diferentes extraídos tanto de la mitología griega como de la Biblia; virtudes que debían de imitar sus futuros miembros. Así lo pone de manifiesto la carta patente de aviso que, de manos del rey de armas, Jean Hervart, y de este al caballero comisario, el III duque de Arcos, le fue entregada al marqués de Priego para comunicarle la tal distinción

Mon Cousin. Afin de ne plus dilayer l'execution del'election que nous en consideration de voz qualitez, vertus, merites, et louables comportements avons fait de vostre Personne, pour le ranger en l'amiable fraternité et Compagnie de nôtre ordre dont vous en etes monstre reconnoissant et de vous en tenir singulierement honoré avons ordonné a nôtre Amé et leal Messire Jean Hervart chevalier nôtre Conseiller et Premier Roy d'armes, dict Toison d'or, de s'aller presenter vers nostre tres cher et leal Cousin le Duc d'Arcos chevalier confrere de nôtre ordre avec noz lettres Patentes de Commission et auctorization à luy addressantes, afin d'en nostre nom, vous recevoir à ze lluy ordre et vous en delivrer le Colier aux ceremonies et solemnitez accoustumées. Vous requerons done d'adjouster entiere foy audit chevalier confrere commis nostre comme à nous mesmes en tout ce que sur ce particulier il vous dira et declarera de nôtre part et de tout ce qu'il dira et mettera para effect, en faire le mesme etat, comme sy le tout fust dict declare fait, et effectué par nôtre Personne propre. A tant mon Cousin Dieu vous ayt en sa sainte e garde. De Madrid, le 20 de may 1627. Philippe. Al marqués de Priego (M. Rosmarin).<sup>12</sup>

<sup>10</sup> El jefe y soberano de la Orden del Toisón de Oro lo era como duque de Borgoña, no como Rey de España. Por ello, la «cancillería» -oficinas, archivo, tesoro, etc.- del Toisón de Oro siguió estando en el palacio de Bruselas durante todo el siglo XVI y hasta la invasión napoleónica de los Países Bajos.

<sup>11</sup> Bibliothèque Royal de Belgique, (en adelante BRB), ms. 9028.

<sup>12</sup> Archivo Ducal de Medinaceli (en adelante ADM), Archivo Histórico, Leg. n° 271. R.67. Mathieu Rosmarin era el «Maestro Capitán», que desde 1623 era el «grefier» -escribano y notario- de la Orden



Figura 1. *Histoire de la Toison d'Or*, Guillaume de Filastre, c. 1472, pergamino 46 x 34 cm. Fuente: Bruselas, Bibliothèque Royale de Belgique, ms. 9028.

Como se puede comprobar por la carta de aviso, redactada en francés como era preceptivo por la tradición, el marqués de Priego debía de recibir el collar con la ceremonia y la solemnidad que se acostumbraba «vous en delivrer le Colier

---

del Toisón de Oro.



aux ceremonies et solemnitez accoustumées». <sup>13</sup> Aunque no nos vamos a detener sobre un asunto que ha sido ampliamente tratado, en el collar se unían las dos antigüedades máspreciadas de la época, la pagana y la cristina, pues de él pendía el símbolo de Jerusalén: el vellertino o toisón, una piel de carnero que remitía a la historia de Jasón y a la de Gedeón (MÍNGUEZ, 2011: 11-37).

Para las ceremonias de investidura de los nuevos «caballeros cofrades» se solían emitir relaciones escritas que tenían como finalidad marcar un protocolo, pero, sobre todo, velar porque se cumpliera el ritual que se prescribía en los Estatutos de la Orden. La ceremonia principal de juramento e imposición del collar era un acto exquisitamente cuidado por el rey de armas que se ocupaba de supervisar el aparato con el que se adornaba el espacio de la ceremonia principal. Así las cosas, el ritual, los símbolos y el espacio conformaban el conjunto de reglas o principios de lo que se ha llamado el arte de la ceremonia de imposición del Toisón de Oro (DOMÍNGUEZ CASAS, 2010: 361-398), un acto que se desarrollaba de forma elegante y con gran corrección, pues tenía como fin deleitar, conmover y persuadir. Una escenificación retórica que fue más compleja en el caso del V marqués de Priego que, por ser sordomudo, tuvo que llevar aparejada unos actos externos no verbales que nos llevan al terreno de la cinésica, por cuanto los movimientos corporales de «El Mudo» eran no sólo conscientes, sino que poseían un valor comunicativo intencionado.

## 2.1. Objetivos

Para estudiar esta retórica de la imposición del Toisón de Oro esta investigación pretende focalizar la atención en el estudio del caso de la ceremonia de investidura del V marqués de Priego, que se produjo en el contexto social y cultural del gobierno del «Rey Planeta». Cabe señalar que, aunque su antecesor, Felipe III, fue soberano de la Orden del Toisón de Oro (1598-1621), en la España de su época estas ceremonias no tuvieron importancia, como se deduce por el hecho de que la mayor parte de los collares fueron impuestos a extranjeros. <sup>14</sup> Cabe señalar que el citado monarca era jefe y soberano del Toisón por ser duque de Borgoña y por ello siguió concediendo collares a los Grandes de España, aunque la dimensión de la Orden era más amplia, y retuvo la soberanía sobre la misma, pese a que el soberano de los Países Bajos fue el archiduque Alberto.

Partimos de la hipótesis que sostiene que el ritual, los símbolos, y los espacios resultaban fundamentales y, en este caso, fueron más complejos teniendo en cuenta la discapacidad que tenía el «nuevo caballero» en el habla y en el oído. Por

---

<sup>13</sup> ADM, Archivo Histórico, Leg. n° 271. R. 67.

<sup>14</sup> Cabe matizar que la Orden no era española, sino de la Casa de Austria-Borgoña, por lo que sus caballeros pertenecían a todos los territorios que gobernaban por toda Europa. Era, además, un medio diplomático de alianzas, en especial en Europa Central e Italia, tanto del rey de España como del emperador, de ahí la presencia de alemanes, húngaros, bohemios o incluso polacos entre los nombrados, todos ellos a instancias del emperador, aunque el nombramiento fuese del rey de España en su calidad de duque de Borgoña.

este motivo, la lengua de signos permitió que el marqués de Priego estableciese un canal de comunicación con su entorno social a través de una configuración gesto-espacial y de una percepción visual que necesitaba necesariamente de una instrucción previa. Por otro lado, la ceremonia se articuló en dos villas nobiliarias andaluzas, Marchena, cabeza y sede del señorío de los Ponce de León (duques de Arcos), y Montilla, donde los marqueses de Priego disponían de casas principales. Así, nos interesa especialmente analizar cómo se llevó a cabo en estos espacios el despliegue del lujo y de la magnificencia cortesana, en la que se recurría al concepto de «fasto borgoñón», que se apoyaba en un sistema de las artes en el que predominaban el conjunto de ornamentos sagrados de tipo textil que ofrecían un auténtico espectáculo de poder y de ostentación de la riqueza material.

## 2.2. Metodología

Para desarrollar esta investigación y cumplir con los objetivos planteados se ha recurrido a una fuente documental inédita como es la relación escrita en la que se detalla cómo debía de llevarse a cabo el ritual. El documento se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli bajo el encabezamiento de

Relacion del aparato y ceremonias para quando el señor duque de Arcos en nombre de su Magestad hubiere de recibir a la orden del Toison el Señor Marques de Priego aviendo de asistir en este acto Don Juan Hervart del Consejo de su Magestad en su orden sobre dicha y su primer Rey de Armas llamado Toison de Oro.<sup>15</sup>

Además, se complementa con un testimonio especialmente valioso como es el registro específico redactado por Jean Hervart (n. Saint-Omer, h. 1556 - m. provincia de Carniola, 22 de junio de 1635) en el que este guardó memoria escrita de sus numerosos viajes para la entrega de los collares a los nuevos caballeros de la Orden del Toison.<sup>16</sup> Aunque este documento fue ya objeto de análisis en un texto *ad hoc* publicado por el profesor Bernardo J. GARCÍA (2010: 451-502), donde además de revisar su trayectoria personal, analizó el contenido del libro registro de sus comisiones o *diario de viajes*, pretendemos revisarlo dentro de un sistema de mentalidad y de cultura borgoñona que otorgó a las ceremonias vinculadas a la orden del Toisón de Oro un papel de decisiva importancia.

Por otro lado, nos interesa incidir en los lugares en los que se desarrolló esta ceremonia, especialmente el de la tribuna de la iglesia del Castillo de Marchena, un espacio, en el que años antes se había desarrollado esta misma ceremonia para el III duque de Arcos (1611), cuyo atrezo estuvo profundamente influida por un modelo estético e iconográfico en el que el sistema decorativo que se desplegó se basaba, como veremos, en las artes suntuarias.

<sup>15</sup> ADM, Archivo Histórico, Leg. n° 271. R. 67.

<sup>16</sup> AGR, Manuscrits divers. 743 y AGP. Libros y registros, reg. 7016.

### 3. CEREMONIA Y ESPACIOS FÍSICOS Y SENSORIALES

La ceremonia de investidura como caballero del Toisón de Oro se celebraba en tres tiempos, a saber, el primero en el que se le hacía entrega al nuevo caballero de la carta real de aviso y un ejemplar del libro de los Estatutos de la Orden. Habitualmente se solía hacer «en la víspera del día señalado para este acto, a la tarde se suele hacer la entrega de la carta de su Magestad y del libro de los estatutos desta orden».<sup>17</sup> Un segundo tiempo que era propiamente el acto de investidura y, finalmente, el broche que era el momento en el que se celebraba una misa en honor y acción de gracias al Apóstol San Andrés.

Desde Granada, el 6 de abril de 1624, el rey Felipe IV emitió los decretos para que se fueran formando los despachos para este procedimiento «Al marques de Priego he hecho merced del Tuson de Oro. Harasele el despacho que se acostumbra para quando hubiere lugar vaco, aviendose cumplido con otros a quien esta hecha la misma merced».<sup>18</sup> El procedimiento se dilató unos años, pues, como recoge Bernardo J. García consta que, en agosto de 1626, Jean Hervart «tuvo que oponerse a la pretensión manifestada por el rey de armas *Borgoña* Domingo Jerónimo de Mata para hacerse cargo de la comisión que llevaría el Toisón otorgado al marqués de Priego» (GARCÍA, 2010: 460). En cualquier caso, el 20 de abril de 1627 el Rey firmó los despachos y fue el canciller Juan Luis de Laloo quien, el 7 de mayo de ese año, se lo entregó a Hervart «juntamente con un collar y libro de constituciones della».<sup>19</sup> El 11 de mayo el rey de armas Hervart partió desde la Corte a Montilla, donde llegó ocho días más tarde y «hallo al marques muy dispuesto y aperçibido para yr a hallar al duque [de Arcos]».<sup>20</sup>

La comisión de Jean Hervart hizo entrega al marqués de Priego en su palacio de Montilla de la carta de concesión

Que el Rey soberano de esta orden por esa carta le da de entender que para mostrar la voluntad y aficcion que le tiene y lo que estima su calidad meritos y virtudes le a elegido y nombrado por su cofrade y compañero de su orden del Toison y le enbia el collar della para traerlos como muchos emperadores Reyes y grandes potentados y señores le an traydo y traen por dignidad del y que aviendo hecho demostracion de tenerse grandemente honrrado con esta eleccion ha sido servido su Magestad de embiar su poder y comission al mismo duque [de Arcos] para en su Real nombre meterla en ejecucion y recevirle a esta orden y entregarle el collar della con las ceremonias acostumbradas.<sup>21</sup>

Tal y como ya hemos señalado, la carta estaba redactada en francés, pero abierta y leída la misiva, o su traducción, el marqués debía de pronunciar unas palabras, aunque, en este caso, por ser sordomudo, la respuesta protocolaria fue pronunciada por boca de su secretario quien tuvo a bien

---

17 ADM, Archivo Histórico, Leg. n° 271. R. 67.

18 AHN, Estado, 7688, Exp. 46.

19 AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 165r.

20 AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 165r.

21 ADM, Archivo Histórico, Leg. n° 271. R. 67. Los paréntesis son nuestros.



destimar en lo que es raçon esta eleccion mas que otra cosa ninguna y de tener por particular honrra poder ser del numero de los caballeros cofrades y compañeros de una orden tan insigne= De dar por esta merced gracias muy humildes a su Magestad destar muy pronto y deseoso para ser recibido y admitido a esta orden cada y quando que lo hallare por bien el dicho Duque [de Arcos] a quien el dicho Toison de Oro presentara el libro de los estatutos y el Duque [de Arcos] de su mano le dara al Marques diciendo que por lo que en el esta contenido echara deber su Excelencia lo que se a de oserver y lo que se a de jurar antes de ser recevido a la dicha orden.<sup>22</sup>

Desgraciadamente la documentación no nos describe cómo ni en qué estancia del palacio de Montilla recibió el marqués de Priego la carta real de aviso. Estamos en una época donde resulta difícil desentrañar lo complicado de los usos palatinos, sobre todo por la falta de fuentes, aunque estas nos ayudarían a comprender mejor conceptos tales como el de escenificación, es decir, los espacios en los que se movían vivían o, simplemente, donde percibían las emociones. En cualquier caso, la residencia de Montilla era un edificio levantado entre los siglos XVI-XVII (FALCÓN, 2017: 75) que se organizaba en torno a patios y jardines y hemos de suponer que pudo recibir a la comitiva en algunos de los «cuartos nobles para el verano con fuentecillas»<sup>23</sup> que se ubicaban en la crujía de fachada donde discurrían los cuartos bajos que caían a la plaza principal. Entregada la carta de concesión, la relación escrita señala: «y con esto concluyran sus excelencias y con dejar asentada la ora que les pareciere de la mañana siguiente abra de estar prevenido para el acto principal el aparato siguiente».<sup>24</sup>

En realidad, no se detuvieron más de dos días en la ciudad de Montilla desde donde salieron el 22 de mayo «visperas del Espíritu Santo» llegando a Marchena al día siguiente, el 23 «día desta Pascua». Fue allí donde a una legua de la ciudad fueron recibidos por el marqués de Zahara, nieto del duque de Arcos, y al entrar en Marchena «tañeron las campanas de las yglesias y muchas cheremias y trompetas en el castillo y casa del duque que a la entrada llevado en una silla por su continua indisposicion de gota»<sup>25</sup>. Allí se encontraban también su sobrina, la marquesa de Zahara, Ana Francisca Fernández de Córdoba y Cardona «Ana Enríquez de Aragón» (la esposa del nieto y presunto heredero del duque de Arcos), y la acompañaba su abuela materna, Juana Enríquez de Ribera y Cortés, marquesa viuda de Priego, la madre del marqués de Priego que recibía el Toisón. Dentro de una cuadra del palacio le explicaron al marqués de Priego las ceremonias «rodeado de mucha gente principal» entre ella su hermano Luis Fernández de Córdoba y Figueroa, abad y señor de Rute.

Como ya hemos adelantado, el «aparato y ceremonias» al que se refiere la relación escrita debía de tener lugar en la villa ducal de Marchena, señorío de los Ponce de León, habida cuenta de que Rodrigo Ponce de León, III duque de Arcos, actuaba como comisario. Por ello, conviene que nos detengamos a analizar

22 ADM, Archivo Histórico, Leg. n° 271. R. 67. Los paréntesis son nuestros.

23 *Primera planta que demuestra todo el Plano del Palacio y Casas del Exmo. Sr. Marqués de Priego duque de Feria mi señor en la ciudad de Montilla. 1709.* ADM, Mapas y Planos, Cajón M.

24 ADM, Archivo Histórico, Leg. n° 271. R. 67.

25 AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 165r.

el espacio o área nobiliaria en el que se iba a desarrollar la ceremonia.

Así las cosas, como ha sido estudiado (RAVÉ, 1993: 120), a finales del siglo xv, el linaje de los Ponce de León había transformado el viejo alcázar medieval para convertirlo en un palacio más acorde con el concepto de confort moderno y, además, a lo largo del siglo xvi se adecuaron los espacios domésticos y representativos del mismo con un sistema ornamental que guardaba similitudes con las novedades arquitectónicas sevillanas (URQUÍZAR, 1997: 146-152), especialmente con el Alcázar hispalense o la Casa de Pilatos, esta última a la vanguardia de las novedades humanistas por ser las casas principales que el linaje de los Enríquez de Ribera tenían en la ciudad de la Giralda (LLEÓ, 2017).

Como se había hecho habitual en las novedades de las casas señoriales del Renacimiento sevillano, era frecuente la presencia de los nobles en sus iglesias a través de las tribunas conectadas con los palacios. En ese sentido, la documentación de 1612 permite conocer que el palacio de los Ponce de León de Marchena estuvo conectado con un pasadizo a la iglesia del Castillo o de Nuestra Señora de la Mota «[...] un cuarto grande en las casas de mi palacio del dicho castillo en la parte que sale a la iglesia de Nuestra Señora de la Mota con el pasadizo que va a la dicha iglesia y tribuna hecha en ella [...]» (RAVÉ, 1993: 120).

De todo ello se infiere que el palacio de los duques de Arcos estaba adosado a la iglesia de Santa María de la Mota, y ambos edificios estaban comunicados mediante un corredor, aunque la documentación se refiere a él como pasadizo, en cuyo extremo se situaba un gran balcón elevado o celosía, desde donde los miembros del linaje acudían a los oficios religiosos. Como ocurrió en el caso del palacio de los duques de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda (ROMERO, 2017: 266), estaríamos ante un espacio que funcionaba como capilla doméstica, muy probablemente con su propia sacristía, en la que los Ponce de León celebraron los acontecimientos más importantes de la familia y asistían a los oficios religiosos de la iglesia desde la citada tribuna.

En realidad, la obra de este espacio constructivo, de dos plantas y cinco estancias diferenciadas que aprovechaba el vano y los pilares del último tramo de los pies del templo, levantado en 1577 por orden del III duque de Arcos, ha sido relacionada con los maestros García Montes de Oca o Juan Gregorio (RAVÉ, 2018: 61). Como ya se ha señalado, este espacio estuvo conectado al palacio con un pasadizo elevado sobre diez pilares, si bien lo más interesante es que funcionaba a modo de galería representativa, probablemente con retratos siguiendo la moda de los Habsburgo, como lo recoge por escrito el propio Hervart «luego fue saliendo el acompañamiento marchando delante hacia la tribuna por un corredor y galería larga adornada de muy buenas pinturas».<sup>26</sup>

Pero, además, las naves de la iglesia de Nuestra Señora de la Mota se engalanaban con toda solemnidad para las ceremonias del linaje. De hecho, era frecuente que en ella se hicieran las tomas de posesión del cabeza de linaje, pero también celebraciones extraordinarias como ocurrió en 1611, cuando el III duque de Arcos recibió el Collar del Toisón de Oro (RAVÉ, 2008: 47-81). Podemos

<sup>26</sup> AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 167r.

aproximarnos al escenario al haberse conservado un pago librado, el 5 de diciembre de 1611, al arquitecto ducal Francisco de Valderrama, por ser quien supervisó durante seis días los trabajos que permitieron acondicionar el espacio para la ceremonia, tareas que incluso conllevaron el cambio del púlpito (RAVÉ, 2008: 74-75).

Miguel Diaz, Mayordomo de mi hazienda en esta mi villa de Marchena, de los mrs de vuestro cargo, dad a Francisco de Valderrama, obrero de las obras de mi casa, siete mill y seisçientos y ochenta y dos mrs que por su relación, deste otro medio pliego, parece aver gastado en el tablado y atajos que se hizieron en la Iglesia de Nra. Sra. de la Mota, para el día que recibí el Tuson.<sup>27</sup>

Se conoce que se hicieron estructuras efímeras a base de tablados, gradillas y atajos de madera, ejecutadas por el carpintero Juan Ximénez, que después se debieron cubrir con alfombras, doseles y tapices revistiendo de magnificencia el espacio (RAVÉ, 2008: 56).

En cambio, la ceremonia para la imposición del Toisón de Oro al marqués de Priego, que se celebró dieciséis años después, tuvo lugar en la tribuna, tal y como recoge Hervart en su diario «atento su impedimento de la habla y oydo por via de su maesso que le ha enseñado a hablar por señas, y se sirve tambien de secretario».<sup>28</sup>

Como se ha señalado, la corte de Felipe IV prefirió la absoluta preeminencia de lo oral, algo que se plasmaba en el elogio de la conversación entre cortesanos (Bouza, 2021: 101). Sin embargo, esto no debió nunca ser un impedimento para el marqués de Priego, pues podía hacerse entender por combinaciones escritas de símbolos asociándolos con las cosas a las que se quería referir. El hecho de ser señor de vasallos había obligado a que El Mudo hubiese aprendido a hablar por signos, si bien las palabras que Bethencourt recoge de Llamas no dejan de ser exageradas «no le hizo falta la lengua para el gobierno de sus Estados, pues por sí solo los regía y todo lo componía la majestad de su juicio y talento, que parecía había cursado las mejores escuelas del orbe» (FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, 1905: 208).

¿Qué lengua de signos utilizó el marqués de Priego? La documentación no lo precisa, aunque se conoce que el más antiguo método de enseñanza de sordomudos lo desarrolló el benedictino fray Pedro Ponce de León (c. 1510-1584),<sup>29</sup> una técnica oral que se basaba en la enseñanza de la escritura, la lectura labial y la palabra hablada. Hay que tener en cuenta que los monjes del monasterio, por la observancia y silencio de esta vida, disponían de un lenguaje gestual muy similar a los sordomudos, con lo que los conectaba rápidamente con los deseos de comunicación y aprendizaje de este colectivo con diversidad funcional sensorial (GONZÁLEZ y CALVO, 2009: 635). Este método fue el que debió seguir el

<sup>27</sup> Archivo Histórico de la Nobleza (en adelante AHNob), Sección Osuna, Cartas L. 616-91.

<sup>28</sup> AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 166r.

<sup>29</sup> Su biografía en <https://dbe.rah.es/biografias/9952/pedro-ponce-de-leon>. Consultado el 3 de octubre de 2022.

ya mencionado Ramírez de Carrión, secretario y bibliotecario del de Priego, para enseñar al marqués. Debió ser algo muy cultivado ya en la España de los Austrias como lo prueba el hecho de que en 1620 Juan Pablo Bonet publicase lo que ha sido considerado como el primer tratado moderno de Fonética y Logopedia *Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar a los Mudos* (Fig. 2).<sup>30</sup> Fue él quien ayudó a difundir esta práctica.

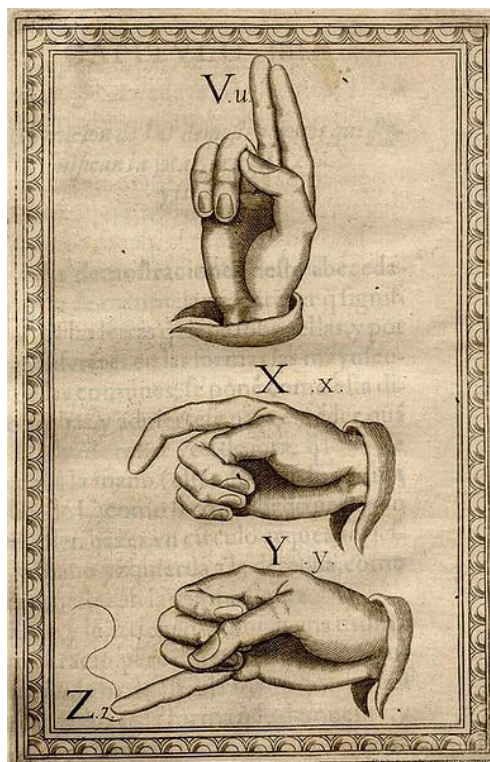


Figura 2. *Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar a los Mudos*, c.1620. Juan Pablo Bonete. Fuente: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

El marqués de Priego era un sordo *a nativitate*, como algunos de los miembros de la familia de los Condestable que también requirieron de los servicios de estos pedagogos, pero con toda probabilidad la ayuda de Ramírez de Carrión le permitió adentrarse en su personalidad y observar la normalidad de sus facultades. Este método ayudaba a sumergirse en el mundo de la sensorialidad para ayudar al desarrollo de las capacidades de comprensión e inteligencia. ¿Acaso fue Ramírez de Carrión el secretario que le acompañó en la ceremonia del Toisón de Oro? No lo sabemos.

30 La obra está disponible en [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/reduccion-de-las-letras-y-arte-para-ensenar-a-hablar-a-los-mudos--0/html/ff9182e0-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_365.htm](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/reduccion-de-las-letras-y-arte-para-ensenar-a-hablar-a-los-mudos--0/html/ff9182e0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_365.htm). Consultado el 9 de julio de 2022.

En cualquier caso, el lenguaje cinético-corporal no debió restar un ápice de valor a esa cultura de la corte en tiempos de Velázquez que se expresaba entre la *sprezzatura*, el lucimiento, la gala y el despejo. (BOUZA, 2021: 115).

#### 4. DESARROLLO DEL RITUAL

Al llegar la comitiva a Marchena, el domingo 23 de mayo de 1627, la ceremonia principal quedó fijada para que se pudiera celebrar al día siguiente lunes, «Pascua de Espiritu Santo», entre las diez y las once de la mañana, «en la tribuna de la yglesia que hay en el dicho castillo dexandose la vista para que desde lo baxo de la yglesia poderse ver lo que passaba».<sup>31</sup> Tal y como se recoge en la relación escrita, la capilla debía de estar adornada de la mejor forma y manera que se pudiera y señala todo el mobiliario, objetos y enseres decorativos que debía de contener el espacio para el ritual de imposición del Toisón de Oro. Merece la pena reproducir la descripción de la ceremonia que narra Hervart por la minuciosidad con la que se detalla cómo se engalanó la tribuna

Lo demas de la tribuna fue colgado de brocados y toda la yglesia con sus pilares de damascos y brocateles. Todo el suelo de la tribuna se recubrio de alhombas y correspondio todo lo que hubo en ella, los sitiales, sobremesas, sillas y almohadas que tambien todo fue con la misma correspondencia de brocado. En ella se compuso un altar con mucho adorno de relicarios y candeleros de plata dorada. A la pared de enfrente un dosel con dos sillas sobre tarima para en ella sentarse el duque y el marques durante la missa con sitial delante sus dos almohadas arriba y dos abaxo y otro sitial se hizo en medio de la tribuna para el juramento con misal y cruz sobre la almohada y otra abaxo para hincarse el marques de rodillas al tiempo de jurar. Todo este sitial cubierto de tafetan carmesí y en otra parte mas comoda se puso un bufete cubierto para encima del asentar a su tiempo la almohada con el collar y al lado del evangelio hubo estrado para las marquesas sobredichas y asiento para el marques de Zahara y el hermano del de Priego y para mi el banquillo raso que se suele pasar durante la missa, haviendo lugar capaz para todo en la tribuna.<sup>32</sup>

Es importante señalar cómo el cortejo partió temprano desde el cuarto donde estaba alojado el marqués de Priego al cuarto del duque de Arcos, quien actuaba como caballero comisario, lugar además donde sobre un bufete con almohada se había colocado el collar del Toisón de Oro que se iba a entregar, y desde allí, atravesando la galería de pinturas, entraron en la tribuna de la capilla. En el cortejo, Jean-Hervart, rey de armas «Toison de Oro» -o primer rey de armas del colegio de oficiales de armas del duque de Borgoña y señor de los Países Bajos-, iba vestido con su cota de armas plenas «y tenia en los brazos el almohada con el collar juntamente delante del duque y el marques».<sup>33</sup>

<sup>31</sup> AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 166r y v.

<sup>32</sup> AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 166v.

<sup>33</sup> AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 167r.



Dado que el lugar elegido era una capilla palatina, al entrar en la misma se les roció con agua bendita y fueron a adorar al Santísimo Sacramento. Mientras tanto el marqués de Priego debía de aguardar en una sala aparte «sentado en una silla apercebida para esto hasta que fuese llamado».<sup>34</sup> Una vez llamado, el acto daba comienzo y el rey de armas comunicaba al duque de Arcos, como caballero comisario, el deseo del marqués de Priego de ingresar en la orden como caballero elegido. Acto seguido el duque de Arcos daba la autorización para que se procediera a leer la carta patente del rey y nuevamente se volvía a preguntar al marqués de Priego si quería ingresar en la orden «y hecho su acatamiento quedo en pie y leyo en su nombre el dicho su secretario de un escrito que le di las palabras siguientes del capitulo 52 de las dichas constituciones». Efectivamente el marqués de Priego se quedó de pie a cabeza descubierta y, tras hacer la reverencia, al ser mudo, fue su secretario el que leyó los estatutos que sostenía Jean Hervart como rey de armas:

Por carta del Rey nuestro señor soberano de la orden del Toison he entendido como por su gracia he sido elegido y nombrado a la orden y amigable compañía del Tuson de Oro tengolo por onrra y grande y he recevido y aceptado con reberencia y agradecimiento del dicho nombramiento y dello doy a su Magestad gracias muy humildes aqui estoy aparejado a obedecer y hazer tocante a esta orden todo aquello que estoy obligado.<sup>35</sup>

Tras lo que podemos llamar como aceptación formal se procedía al acto del juramento y para ello era necesario que fuese armado con la espada de honor. Esta ceremonia se hacía solamente cuando el nuevo cofrade no había sido armado caballero con anterioridad. El protocolo marcaba lo siguiente

Se pondra de rodillas el Marques delante del Duque sobre almohada y un caballero diputado de parte del Duque abra destar alli apercebido con estoque o espada y la dara desembaynada al Duque y con ella le dara al Marques en el hombro izquierdo los tres golpes acostumbrados diciendo que sea buen cavallero a ahonrra y en nombre de Dios de nuestra señora y del señor san Jorge. Levantarase el señor marques y yra arrodillarse delante del sitial aparejado para el juramento y tendra la mano derecha sobre la cruz + y la otra sobre el misal mientras leyere el Tuson de Oro el juramento desde fin del capitulo 52 hasta fin de cincuenta y ocho.<sup>36</sup>

A continuación, se levantó el marqués y se fue a ponerse de rodillas delante del duque y el rey de armas tomó la almohada con el collar de la orden «y se lo presento con mucho acatamiento» y se lo puso sobre el cuello al marqués leyendo de un papel lo siguiente

La Horden recibe a VE en su amigable compañía y en señal dello le presenta el collar quiera dios que lo pueda traer largo tiempo a honrra y servicio suyo y ensalçamiento

---

<sup>34</sup> AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 167r.

<sup>35</sup> ADM, Archivo Histórico, Leg. n.º 271. R. 67.

<sup>36</sup> ADM, Archivo Histórico, Leg. n.º 271. R. 67.

de la santa iglesia por onrra y acrecentamiento de la orden y de los meritos y buen renombre de VE en el nombre del Padre del hijo y del espiritu santo.<sup>37</sup>

Al término de esta parte de la ceremonia, el marqués de Priego ya podía cubrirse y sentarse «por representar la persona lugar y vezes de su Magestad». Era el momento de mayor concurrencia y boato en la ceremonia ya que «a este punto se habria de hazer alguna señal si a de aver ruido de musica trompetas chirimias u otro recocijo mientras el duque abraçara al marques en señal de amistad perpetua dandole el parabien de par de su magestad y de la suya».<sup>38</sup>

Acto seguido era el momento de oír la misa que se acostumbraba a celebrar en honor al Apóstol San Andrés y «cubiertos sus excelencias se iran a sentar en las sillas del asiento» justo debajo del dosel. La eucaristía fue presidida por el vicario de la villa de Marchena con la ayuda de un diácono y un subdiácono «todos vestidos muy ricamente y con mucha solemnidad y musica de dos choros en la yglesia de donde el pueblo podía verlo todo».<sup>39</sup>

El ofertorio constituía una parte muy destacada de la ceremonia ya que el rey de armas acompañaba tanto al caballero comisario, el duque de Arcos, como al nuevo caballero, el marqués de Priego, en la entrega de una ofrenda, generalmente una pieza de oro, «Al tiempo del ofertorio el Tuson de Oro se representara con el acatamiento ante del duque y le acompañara a la ofrenda hasta volverse a su asiento y luego hara lo mismo con el marques= se suele ofrecer una pieza de oro».<sup>40</sup>

Tras finalizar la eucaristía «sera la buelta con el mismo acompañamiento marchando el Rey de armas Tuson de oro inmediatamente solo delante de sus excelencias hasta dentro del quarto del dicho duque y aqui cesara la solemnidad deste acto».<sup>41</sup> Aunque la documentación no lo especifique, hemos de suponer que se procedió a celebrar una comida pública o banquete en honor del marqués de Priego como nuevo caballero de la orden.

En cualquier caso, el marqués partió al día siguiente para Montilla donde llegó el miércoles 25 de mayo y Jean Hervart hizo lo propio, pero a Madrid, donde entró en la Corte el 6 de junio «y haviendole pedido conforme a la orden de mi instruccion el reçibo de su collar y libro, sus armas, su nombre, apellido, titulo y edad me lo mando dar todo, al dicho canciller [y] he entregado el recibo».<sup>42</sup>

Sea como fuere, no fue hasta el 23 de julio de 1627 cuando el rey puso en conocimiento del canciller que se había realizado la entrega y avisaba al grefier para que se expidiesen las copias necesarias «Juan Herbart: tuson de oro ha entregado los papeles inclusos tocantes al tuson que se dio al Marques de Priego. Vos los entregareis al grefier de la orden para que los asiente en el libro y os entregue las copias que fueren menester».<sup>43</sup>

37 ADM, Archivo Histórico, Leg. nº 271. R. 67.

38 ADM, Archivo Histórico, Leg. nº 271. R. 67.

39 AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 168v.

40 ADM, Archivo Histórico, Leg. nº 271. R. 67.

41 ADM, Archivo Histórico, Leg. nº 271. R. 67.

42 AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 168v.

43 AHN, Estado, 7685, Exp.50. Hay que hacer notar que la Orden estaba formada por tres oficiales: el

## 5. LOS SÍMBOLOS DE LA MAGNIFICENCIA

Como hemos señalado, el ritual de la imposición del Toisón de Oro respondía a la idea del fasto borgoñón marcado por la magnificencia del príncipe para lo que se acudía a las artes del textil (fundamentalmente a los tapices), a la orfebrería y a las piedras preciosas. Nos encontramos ante una forma de entender la magnificencia que se apoya en el sistema de artes suntuarias como código de representación visual y ceremonial. Un «sistema de las artes» que se inició en el siglo XIV -con la Nobilísima Orden de la Jarretera- y vivió su apogeo en los siglos XV y XVI, en los llamados siglos del Renacimiento, y se mantuvo vigente en el siglo XVII dentro del diseño de las ceremonias de corte. Sin duda, la Orden del Toisón de Oro se convirtió en uno de los signos de identidad de la Monarquía en y de España.

Desgraciadamente no se han conservado los objetos a los que se aluden en la ceremonia, especialmente los textiles y los objetos litúrgicos asociados al ritual. En cualquier caso, la relación escrita por Hervart detalla con bastante precisión el collar que se le entregó al marqués de Priego:

Un collar con 28 piezas de eslabones y otros tantos de pedernales esmaltados de negro y blanco con su tusionico por pinjante que en todo son cinquenta y siete piezas dentro de su caja y con un libro en françes de las dichas constituciones con promessa de dexar orden a sus herederos que se restituyan el dicho collar y libro despues de sus días.<sup>44</sup>

Como podemos comprobar, en él se hace relación del símbolo fundamental de la Orden, aquél que precisamente le daba su nombre: el vellocino o toisón, un pinjante que en forma de piel de carnero pendía del collar impuesto al marqués de Priego. Pero además se aluden a las piezas de eslabones y a los pedernales esmaltados, dos símbolos vivos y penetrantes por cuanto aludían al eslabón en forma de B, inicial de Borgoña, que se solía acompañar de un pedernal del que saltaban chispas, rememorando así las llamas lanzadas por los dragones guardianes del carnero en la leyenda de Jasón (CHECA, 2011:14).

Así las cosas, el Kunsthistorisches Museum de Viena conserva el conocido como *Potence*, el collar del rey de armas, jefe de los heraldos de la Orden, formado por 26 pares de placas convexas de forma ligeramente trapezoidal, dispuestas en dos filas horizontales y unidas entre sí por bisagras, que a su vez están sujetas a los pedernales del collar. En cada placa se representan los escudos de los caballeros vivos del momento, los 51 caballeros que fue el número ordenado por el futuro emperador Carlos V en la reunión del capítulo de 1516. Hay reservadas dos placas para el César en la que se representan sus armas y emblema del «Plus Oultre».<sup>45</sup> Fue confeccionado por el orfebre Jean van den Perre, con 12 marcos y 2 onzas de oro fino, siguiendo el diseño de Jean Barthele, «varlet de chambre et painctre du

---

grefier, el tesorero y el rey de armas.

44 AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 169r.

45 <https://www.khm.at/en/objectdb/detail/100355/?lv=detail>. Consultado el 21 de julio de 2022.

Roy», entre 1518 y comienzos de 1519 (DOMÍNGUEZ CASAS, 2018: 40-41; Fig. 3).



Figura 3. *Potence*, Jean van den Perre (orfebre) y Jean Barthele (diseñador), c. 1517, 143 cm x 98.8 cm x 10.03, oro y esmaltes. Fuente: Kunsthistorisches Museum Wien, Weltliche Schatzkammer, WS Dep Prot 4.

Hay otras piezas de altísima calidad artística dentro de la Cámara del Tesoro del museo vienés que se debieron usar en las ceremonias borgoñonas, tales como los ornamentos sagrados de tipo textil (dos paramentos de altar, tres capas, dos dalmáticas y una casulla) algunos de cuyos diseños han sido relacionados con el arte de Robert Campin (Valenciennes, h. 1375-Tournai, 1444) o del maestro Rogier van der Weyden (Tournai, 1399 - Bruselas, 1464), por cuanto sus figuras se insertan en espacios de muy cuidadosa perspectiva (SCHMITZ-VON LEDEBUR, 2009: 81-111). Del mismo modo, piezas de orfebrería tan destacadas como la *Cruz del Juramento*, de taller francés del siglo xv adornada con 21 diamantes de zafiro y 5 cabujones de rubí, en cuyo pedestal aparece al pie las armas de Felipe el Bueno, duque de Borgoña (Fig. 4).<sup>46</sup> Junto a ella la llamada *Copa de Borgoña*, un vaso ceremonial de

<sup>46</sup> <https://www.khm.at/objektdb/detail/100333/?offset=0&lv=list>. Consultado el 21 de julio de 2022.

mediados del siglo xv cuyo recipiente, tapa, perilla, eje y base están labrados en cristal de roca transparente e incorpora diversas joyas y los emblemas personales del duque Felipe el Bueno (Fig. 5).<sup>47</sup>



Figura 4. *Cruz del Juramento*, c. 1400 (cruz); c.1453-67 (base), 26 cm x 16 cm, oro, perlas, zafiros y rubies. Fuente: Kunsthistorisches Museum Wien, Weltliche Schatzkammer, WS Dep Prot 1.

---

<sup>47</sup> <https://www.khm.at/objektdb/detail/86226/>. Consultado el 21 de julio de 2022.





Figura 5. *Copa de Borgoña*, c.1453-1467, 46 cm, oro, cristal de roca, esmalte, perlas, diamantes y rubies. Fuente: Kunsthistorisches Museum Wien, Kunstammer, 27.

Evidentemente no se puede hacer una traslación en términos literales de estos artefactos borgoñones al contexto andaluz del marqués de Priego, si bien estas muestras de extraordinario refinamiento permiten señalar que el ideal borgoñón se insertó naturalmente, por obvios motivos dinásticos, en la corte de los Austrias españoles articulando ceremoniales áulicos y nobiliarios con un «sistema de las artes» más «decorativo», pero complementario respecto al modelo vasariano desarrollado en Italia con la pintura o la escultura, algo que ya en tiempos de Felipe IV era un hecho como denotan sus colecciones de pintura y escultura.

Por último, me gustaría destacar cómo el mundo hipersimbólico y magnífico de los escudos, tradición también borgoñona, está presente en el viaje de Hervart cuando relata cómo hizo entrega al canciller de la muestra de los escudos del marqués de Priego y del duque de Arcos. Su descripción, rica en términos de heráldica, merece la pena citarla extensamente:

Tambien he entregado al mismo chanciller el blason dellas es un escudo partido en faxa en tres partes iguales; la de arriba de oro con tres faxas de gules que son las de Cordova, la del medio partida en palo en tres partes la primera con las de Figueroa que son de oro con cinco hojas de higuera de synopla puestas en aspa. La segunda con las de Ribera que son de oro en tres faxas de synopla. Y la tercera quar-teada el primer

y ultimo quartel con las de leon que son de plata con un leon de purpura armado lampassado, y coronado de oro, el segundo y tercer quartel con las de Manuel que son de gules con un brazo alado de oro teniendo una espada desnuda de plata en la mano y la parte de la punta que es la tercera de todo el escudo con las de Ponce de Leon que son partidas en palo la parte derecha con las sobredichas de leon y la yzquierda con las de Aragon que son de oro con quatro palos de gules con una orla entorno de estas armas de Leon y Aragon cargada de ocho escudicos de oro y en cada uno una faxa azul. Coronado todo el escudo con corona de marques sustentado y timbrado de un águila de sable coronada de oro.<sup>48</sup>

## 6. CONCLUSIONES

El objetivo de este ensayo era estudiar la ceremonia de investidura como caballero del Toisón de Oro del v marqués de Priego. Aunque este ritual se llevó a cabo en el contexto social y cultural de Felipe IV, la ceremonia estuvo impregnada de tintes caballerescos medievales que nos remiten a la tradición de la corte de los duques de Borgoña, con unos eventos en los que predominaba el fasto y la magnificencia, elementos que impactaron en la creación de la iconografía del poder (ROJEWSKI, 2021).

Así las cosas, la Orden del Toisón de Oro se convirtió en una de las señas de identidad de la monarquía en España, un elemento al que se recurrió para reforzar a la institución en momentos tan complejos desde el punto de vista histórico, como el cambio de dinastía hacia 1700. La propia admisión de Jacques Fitz-James Stuart, duque de Berwick, en la Orden del Toisón de Oro, hacia 1714, pintado por Jean-Auguste-Dominique Ingres, en el que el monarca Felipe V le entrega el collar, es la prueba de que aún en el siglo XIX se recurría precisamente a estas historias del Toisón de Oro para reivindicar los «servicios» prestados por el linaje a la Corona. De hecho, el cuadro fue un encargo del XIV duque de Alba, no solo para legitimar su linaje, sino también la Casa de Borbón, restaurada tanto en España, tras el regreso al trono de Fernando VII, como en Francia con Luis XVIII.

Lo interesante de este ensayo es que se impuso el collar a un sordomudo y por este impedimento físico le fue enviado el collar con una comisión presidida por el primer rey de armas llamado *Toison d'Or*. Cabe recordar que este era un hecho excepcional, junto con el caso de que existiesen motivos de Estado, porque desde que finalizaron los capítulos del Toison (1559) la entrega de collares se llevaba a cabo en el Alcázar de Madrid, por el rey de las Españas y las Indias; en el Palacio de Coudenberg en Bruselas, por el gobernador de los Países Bajos siempre que fuese caballero de la Orden-; o en Viena o en Praga por el sacro emperador, los cuales debían de cumplir la instrucción detallada enviada desde España por el monarca hispánico. Por lo general, en la capital de España oficiaba el rey de armas *Bourgogne*, o el rey de armas *Flandre*, mientras que en Bruselas lo hacía *Toison d'Or*.

Las fuentes para su estudio han sido el relato del viaje de Jean-Hervart

---

<sup>48</sup> AGR, Manuscrits divers. 743, fol. 169r.

(desde 1605 en adelante), rey de armas del Toisón de Oro, así como la relación manuscrita, que inserta la carta patente de entrega del Toisón de Oro al v marqués de Priego, conservada inédita en el Archivo Ducal de Medinaceli. Así las cosas, la primera de las fuentes, el viaje de Hervart, podría enmarcarse en el género de relaciones de sucesos, un producto protoperiodístico para la difusión en este caso de celebraciones asociadas al entorno cortesano (CANO y PENA, 2022: 29-64). Por su parte la relación manuscrita puede entenderse, quizá más bien, como un documento de «etiqueta» que codifica un ritual, una manera de celebrar una ceremonia. Es por ello por lo que no sólo consideramos adecuado analizarla en contexto, sino transcribirla para darla a conocer de forma íntegra.

El trabajo no se agota aquí, pues otras fuentes como la clásica de Julián Pinedo y Salazar (1787), que recoge textos sobre estatutos y ceremonias, podrían ser de utilidad para dimensionar el problema en contexto. Sin embargo, no era esta la intención de este ensayo. Asimismo, disponemos de una obra importante por su valor contemporáneo y por su carácter iconográfico. Nos referimos a la de Jean Baptiste Maurice (1665) *Le Blason des Armoiries de tous les Chevaliers de l'Ordre de la Toison d'Or depuis la premiere institution iusques à present: avec leurs noms, surnoms*.<sup>49</sup> En ella se hace un breve resumen bibliográfico del v marqués de Priego y se representa su heráldica que incorpora en su blasón las armas de Figueroa, Enríquez de Ribera, Ponce de León y Cortes (Fig. 6).

Las fuentes analizadas han permitido dejar testimonio de un acontecimiento efímero celebrado en un espacio tan destacado como la tribuna (con su capilla y galería de pinturas) del palacio de los duques de Arcos en Marchena. Cabe recordar que el impedimento físico del marqués de Priego permitió que le fuese entregado el collar por una comisión presidida por un caballero de la Orden, el duque de Arcos, acompañado por el primer rey de armas *Toison d'Or*. Ello corrobora que a los nuevos cofrades que no podían acudir en la fecha señalada ni a Madrid ni a Bruselas, Praga o Viena les era enviado el collar por una comisión presidida por un caballero de la Orden acompañado por el rey de armas *Flandre*, o por el rey de armas *Bourgogne*, o por el rey de armas *Hainaut*, o en ocasiones, como en este caso que nos ocupa, por el primer rey de armas *Toison d'Or*.

Para la ceremonia del marqués de Priego se eligió la tribuna del palacio de Marchena donde se celebró la misa a San Andrés y presumiblemente el posterior banquete en el palacio del duque de Arcos. En realidad, las fuentes no recogen el modo en el que se desarrolló el ágape, pero consta que en algunos casos este se suspendió por estar en el frente de guerra o por haberse declarado la peste. No parece que fuese el caso.

Por último, hemos podido comprobar que para este ritual y ceremonia se acudió a un «sistema de las artes» eminentemente suntuario donde la presencia de elementos «decorativos» como textiles u orfebrerías nos llevan al mundo del fasto y el boato propio de la magnificencia cortesana de origen borgoñón y que los Austrias asimilan con un modelo complementario respecto al de Vasari.

49 <https://books.google.be/books?vid=GENT900000130039&printsec=frontcover&hl=es#v=twopage&q&f=false>. Consultado el 8 de octubre de 2022.



Figura 6. Armas del V marqués de Priego. Jean Baptiste Maurice (1665), *Le Blason des Armoiries de tous les Chevaliers de l'Ordre de la Toison d'Or*, 393.

## 7. APÉNDICE DOCUMENTAL

Madrid, 20 de mayo de 1627

*Relación manuscrita que contiene los detalles de la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro al v marqués de Priego.*

ADM, Archivo Histórico. Leg. nº 271. R.67.

Caja 1, doc. 67-R (b) o R 341-67 (signaturas antiguas)

Carta del rey Felipe IV al marqués de Priego de creencia de Juan Hervart, primer rey de armas, Toison de Oro, para todo lo relativo a la recepción del marqués en esta Orden, y relación de las ceremonias que habían de ejecutarse cuando se verificase.

Madrid, 20 de mayo de 1627

Madrid 20 de mayo de 1627

Mon Cousin. Afin de ne plus dilayer l'exécution del'election que nous en consideration de voz qualitez, vertus, merites, et louables comportements avons fait de vostre Personne, pour le ranger en l'amiable fraternité et Compagnie de nôtre ordre dont vous en etes monstré reconnoissant et de vous en tenir singulierement honoré avons ordonné a nôtre

Amé et leal Messire Jean Hervart chevalier nôtre Conseiller et Premier Roy d'armes, dict Toison d'or, de s'aller presenter vers nostre tres cher et leal Cousin le Duc d'Arcos chevalier confrere de nôtre ordre avec noz lettres Patentes de Commission et auctorization à luy addressantes, afin d'en nostre nom, vous recevoir à ze lluy ordre et vous en delivrer le Colier aux ceremonies et solemnitez accoustumées. Vous requerons done d'adjouster entiere foy audit chevalier confrere commis nostre comme à nous mesmes en tout ce que sur ce particulier il vous dira et declarera de nôtre part et de tout ce qu'il dira et mettera para effect, en faire le mesme etat, comme sy le tout fust dict declare fait, et effectué par nôtre Personne propre. A tant mon Cousin Dieu vous ayt en sa sainte e garde. De Madrid, le 20 de may 1627.

Philippe

Al marqués de Priego (M. Rosmarin)

Relacion del aparato y ceremonias para quando el señor duque de Arcos en nombre de su Magestad hubiere de recibir a la orden del Toison el Señor Marques de Priego aviendo de asistir en este acto Don Juan Hervart del Consejo de su Magestad en su orden sobre dicha y su primer Rey de Armas llamado Toison de Oro.

En la víspera del dia señalado para este acto a la tarde se suele hacer la entrega de la carta de su Magestad y del libro de los estatutos desta orden y para este efecto aviendose juntado sus Excelencias en alguna quadra entrara en ella el dicho Rey de armas y presentara al señor Duque la carta de su Magestad y de su mano la dara al Señor Marques diciendo en sustancia= Que el Rey soberano de esta orden por esa carta le da de entender que para mostrar la voluntad y aficcion que le tiene y lo que estima su calidad meritos y virtudes le a elegido y nombrado por su cofrade y compañero de su orden del Toison y le enbia el collar della para traerlos como muchos emperadores Reyes y grandes potentados y señores le an traydo y traen por dignidad del y que aviendo hecho demostracion de tenerse grandemente honrrado con esta eleccion ha sido servido su Magestad de embiar su poder y comission al mismo duque para en su Real nombre meterla en ejecucion y recevirle a esta orden y entregarle el collar della con las ceremonias acostumbadas.

El Marques despues de avierta y leyda la carta o la traduccion della por ser ella en francés segun el estilo desta orden respondera en conformidad de lo que se sigue o en su nombre quien oviere diputado su Excelencia= destimar en lo que es raçon esta eleccion mas que otra cosa ninguna y de tener por particular honrra poder ser del numero de los caballeros cofrades y compañeros de una orden tan insigne= De dar por esta merced gracias muy humildes a su Magestad destar muy pronto y deseoso para ser recibido y admitido a esta orden cada y quando que lo hallare por bien el dicho Duque a quien el dicho Toison de Oro presentara el libro de os estatutos y el Duque de su mano le dara al Marques diciendo que por lo que en el esta contenido echara deber su Excelencia lo que se a de observar y lo que se a de jurar antes de ser recevido a la dicha orden y con esto concluyan sus excelencias y con dejar asentada la ora que les pareciere de la mañana siguiente abra de estar prevenido para el acto principal el aparato siguiente

Que sea adornada lo mejor que se pudiere la capilla donde se hubiere de hacer este acto, en medio de ella aya una silla decente para sentarse el Duque en ella durante el acto capitular y al lado della un sitial cubierto sobre el una almohada con un misal y una Cruz + para el juramento y otra almohada debajo del sitial para arrodillarse el Marques al tiempo del juramento=Debajo de toda esta distancia haya algunas alhombrias en el suelo en otra parte este puesto un bufete cubierto tambien con tapiz para enzima del asentar el almohada con el collar= mientras se hiciere el acto capitular todo lo qual despues de acavado este acto se abra de quitar porque no embarce al tiempo de la misa y para durante la celebracion della asentarse sus Excelencias esten puestas dos sillas debajo de dosel sobre tarima con



sitial delante dos almohadas encima del y otras dos abajo para ponerse de rodillas= Un banquillo raso cubierto con alfombra se suele poner para el Toison de Oro enfrente del altar mas abajo del asiento de los caballeros cofrades así como se usa en la Capilla Real para el de los quatro oficiales desta Orden.

En la antecámara del quarto del duque encima de un bufete cubierto con tapiz se pondra una almohada muy decente con el collar descubierto encima antes que se salga a la igitlesia. Llegada la ora para salir a ella estara el Tuson de Oro acerca deste bufete vendra a este quarto con acompañamiento a juntarse con el Duque que tendrá su collar puesto saldrá deste quarto todo el acompañamiento marchando delante hacia la igitlesia y el Tuson de Oro teniendo en los brazos el almohada con el collar inmediatamente delante de sus excelencias. Al entrar en la igitlesia se les dara el agua bendita y an de estar prevenidas dos almohadas en que se metan de rodillas para hacer oración al santissimo sacramento que se quitaran despues de levantados sus Excelencias yra el duque a meterse en la silla capitular y el Marques en otra que se avra de poner en otra parte para estar en ella hasta que fuese llamado.

El Tuson de Oro hecho su acatamiento al Duque le dira estar alli presente el Marques aguardando que por sus manos sea recebido y admitido a la orden del Tuson conforme a la eleccion hecha de su persona.

Tendra el Tuson de Oro la patente de poder dado por su Magestad al Duque por cuya orden leera la traduccion y despues de leyda por orden del mismo Duque yra a saver del Marques si persiste en su deseo de ser admitido a esta orden y si esta pronto de hacer el juramento contenido en el libro de los estatutos.

Haviendosele respondido al Tuson de Oro yra a dar relacion dello al Duque y luego por su orden yra por el Marques y le yra acompañando hasta que este delante del Duque y despues de habersele hecho acatamiento quedando el pie el Marques se diran en su nombre las palabras del capitulo 52 que son las siguientes: Por carta del Rey nuestro señor soberano de la orden del Toison he entendido como por su gracia he sido elegido y nombrado a la orden y amigable compañía del Tuson de Oro tengolo por onrra y grande y he recebido y aceptado con reberencia y agradecimiento del dicho nombramiento y dello doy a su Magestad gracias muy humildes aquí estoy aparejado a obedecer y hazer tocante a esta orden todo aquello que estoy obligado.

A lo qual respondera el Duque las palabras del mismo capitulo y tambien se dira por escrito

El Rey nuestro señor soberano de la orden del Tuson por la fama de los meritos de Vuestra Excelencia y la confiança que tiene de que no solo procurara conservarla pero tambien acrecentarla asi para su propia alabanza que para la común dignidad y honrra del nombre de caballero le a elegido y nombrado para que sea perpetuamente con el favor de Dios cofrade y compañero de la dicha orden y amigable compañía= y asi avra de jurar los capítulos que le serán leydos pero ante todas cosas es necesario que sea aunado cavallero con la espada de onor=Se pondra de rodillas el Marques delante del Duque sobre almohada y un caballero diputado de parte del Duque abra destar alli apercevido con estoque o espada y la dara desembaynada al Duque y con ella le dara al Marques en el hombro izquierdo los tres golpes acostumbrados diciendo que sea buen cavallero a ahonrra y en nombre de Dios de nuestra señora y del señor san Jorge. Levantarase el señor marques y yra arrodillarse delante del sitial aparejado para el juramento y tendra la mano derecha sobre la cruz + y la otra sobre el misal mientras leyere el Tuson de Oro el juramento desde fin del capitulo 52 hasta fin de cincuenta y ocho.

Juramento. Que con todo su poder proauara VE guardar sustentar y defender la soberania señorío nobleza y derechos del soberano quando biviere y sera caballero desta horden= que con todo su poder se empleara a mantener la dicha orden en estado y honrra y pondra

trabajo en acrecentarla sin sufrir que decayga o sea disminuyda quanto lo pudiere remediar y como fuere razon y si acotenciesse lo que Dios no quiera en VE se hallase tal falta que por ella segun los estatutos y ordenanças de esta orden huviese de ser borrado della que llamado y requerido a rrestituir el collar y libro en tal caso le tornara a embiar y restituir al soberano de la orden dentro de tres meses despues de hecho el requerimiento sin jamas despues del ponerse el dicho collar ni otro semejante a el y que por esta ocasion no tendra rencor ni odio al dicho soberano ni a sus cofrades cavalleros ni oficiales de la dicha orden ni a ninguno dellos que todas otras penas y correcciones que por otros casos menores le fueren cargados y puestas por la dicha orden las llevara com paciencia y las cumplira sin tampoco por ello tener odio ni rencor al soberano cofrades cavalleros ni oficiales de la orden ni ninguno dellos.

Que se hallare y parezca a los capítulos y ayuntamientos de la orden o embiara a ellos segundos estatutos y ordenanzas della y al soberano y a sus sucesores y a los que por el fueren cometidos obedecera en todas cosas raçonables que tocara a las obligaciones y negocios desta horden.

Que con todo su poder guardara y cumplira todos los estatutos ordenanças capitulos y puntos de la orden que ha visto por escrito y oydo leer y lo promete y para en general de la misma manera como si particularmente y sobre cada punto hiciese juramento particular= asi lo jura y promete VE sobre su fee y honrra en manos de SE el señor duque de Arcos que en este acto representa la persona lugar y vezes de su Magestad de parte del Marques que tendra todavia puestas las manos como esta dicho se respondera asilo juro y prometo y asi me ayude Dios y todos sus santos.

Hecho esto se levantara el marques y se bolbera a poner de rodillas ante el Duque a quien el Tuson de Oro vendra a presentar el collar con mucho acatamiento y su excelencia le pondra entorno del cuello del Marques pronunciando o leyendo lo que se contiene en el capitulo cincuenta y nueve

La Horden recibe a VE en su amigable compañía y en señal dello le presenta el collar quiera dios que lo pueda traer largo tiempo a honrra y servicio suyo y ensalçamiento de la santa iglesia por onrra y acrecentamiento de la orden y de los meritos y buen renombre de VE en el nombre del Padre del hijo y del espíritu santo=

Respondera a en el nombre del marques Amen Dios me de su gracia para ello.

A este punto se habria de hazer alguna señal si a de aver ruido de musica trompetas chirimías u otro recocijo mientras el duque abraçara al marques en señal de amistad perpetua dándole el para bien de par de su magestad y de la suya y hasta aquí habrá quedado descubierto el marques y el duque cubierto y sentado por representar la persona lugar y vezes de su Magestad= Cubiertos sus excelencias se iran a sentar en las sillas del asiento para durante la misa que a de ser del Apóstol san Andres abogado desta orden y con las solemnidades que se requiere.

Al tiempo del ofertorio el Tuson de Oro se representara con el acatamiento ante del duque y le acompañara a la ofrenda hasta volverse a su asiento y luego hara lo mismo con el marques= se suele ofrecer una pieza de oro.

Acabada que sea la misa sera la buelta con el mismo acompañamiento marchando el Rey de armas Tuson de oro inmediatamente solo delante de sus excelencias hasta dentro del quarto del dicho duque y aqui cesara la solemnidad deste acto.

+

Lo que su Excelencia el marques de Priego ha de responder a su excelencia el duque de Arcos quando le aya entregado la carta de su Magestad y despues de haverla abierta y leydose la traduccion della por la persona que su Excelencia hubiere ordenado.

+

Estimo y reconozco en lo que razon esta eleccion y mas que otra cosa ninguna y tengo por

particular la honra poder ser del numero de los cavalleros cofrades y compañeros de una orden tan insigne y he aceptado con el agradecimiento devido esta honra y merced y por ella vuelvo a dar gracias muy humildes a su Magestad y quedo muy desseoso y prompto de ser recibido y admitido a esta orden por manos de V. Excelencia cada y quando tubiere por bien de cumplir con el poder y comission que tiene de su Magestad

+

Lo que en nombre de su Excelencia el marques de Priego se ha de decir quando se presentare en pie delante de su Excelencia el duque de Arcos= y lo que se ha de responder despues de leydo el juramento y despues de puestole el collar en torno del cuello y echadale la bendicion por su excelencia el duque de Arcos

+

Cuando llegare su excelencia a presentarse delante de su Excelencia el duque de Arcos Por carta del Rey Nuestro Señor Soberano de la Orden del Toison he entendido como por su gracia he sido elegido y nombrado a la orden y amigable compañía del Tuson de Oro. Tengolo por honrra muy grande y he recibido y aceptado con reverencia y agradecimiento del dicho nombramiento y dello doy a su Magestad gracias muy humildes. Aquí estoy aparejado a obedecer y hazer tocante a esta orden todo aquello a que estoy obligado Despues de leydo el juramento

Assi lo juro y prometo y assi me ayude dios y todos sus santos

Despues de puesto el Collar y echada la bendicion

Amen= Dios me de su gracia para ello

## 8. REFERENCIAS

- BARÓN DE REIFFENBERG (1830): *Histoire de l'ordre de la Toison d'Or, depuis son institution jusqu'à la cessation des chapitres généraux: tirée des archives mêmes de cet ordre et des écrivains qui en ont traité*, Fonderie et Impr. Normale, Bruxelles.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. (2021): «Ser cortesano en el siglo de Velázquez: entre la práctica, el gusto y la distinción», *Velázquez el arte nuevo*, Crítica, Madrid: 93-115.
- CANO, A.; PENA, N. (2021): «Las relaciones verdaderas y el origen del periodismo», en A. CANO y N. PENA (comis.), *Noticias verdaderas. Maravillosos prodigios. Relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del Periodismo*, Biblioteca Nacional de España, Madrid.
- CHECA CREMADES, F. (2011): «El poder de los símbolos. La Orden del Toisón de Oro, la significación del ceremonial y los retratos de los reyes de España (siglos XVI-XVIII)», en F. CHECA y J. MARTÍNEZ-CORRECHER (comis.), *La Orden del Toisón de Oro y sus soberanos (1430-2011)*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid: 11-44.
- DE JONGE, K.; GARCÍA, B.; ESTEBAN, A. (eds.) (2010): *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias*, Marcial Pons-Fundación Carlos de Amberes, Madrid.
- DOMÍNGUEZ CASAS, R., (2010): «Ceremonia de la Orden del Toisón de Oro (1501-1598)», en K. DE JONGE, B. GARCÍA y A. ESTEBAN (eds.): *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias*, Marcial Pons-Fundación Carlos de Amberes, Madrid: 361-398.
- DOMÍNGUEZ CASAS, R. (2018): «Tapices y estandartes del emperador Carlos V

- “señor y vencedor de las cuatro partes del mundo”», en M.A. ZALAMA (dir.), *Magnificencia y arte. Devenir de los tapices en la historia*, Gijón, Trea: 29-62.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2017): «Arquitectura civil: casas y palacios», en A. SÁNCHEZ (ed.): *El arte de la representación del espacio. Mapas y planos de la Colección Medinaceli*, Universidad de Huelva, Huelva: 56-79.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F., (1905): *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España*, Tomo VI, Estab. Tip. de Enrique Teodoro, Madrid.
- GARCÍA GARCÍA, B.J. (2010): «El diario de viajes del rey de armas Jean Hervart (1605-1633). Un registro particular del ceremonial de los toisones», en K. DE JONGE, B. GARCÍA, y A. ESTEBAN (eds.): *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias*, Marcial Pons-Fundación Carlos de Amberes, Madrid: 451-502.
- GASCÓN, A.; STORCH, J.G. (2020): «La extraña historia de Manuel Ramírez de Carrión (1579-1653), en J.G. STORCH y A. GASCÓN (coords.), *Homenaje a Juan de Pablo Bonet: Pionero de la educación oral de los sordos*, Diputación de Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 245-291.
- GONZÁLEZ, M.P.; CALVO, G.F. (2009): «Ponce de León y la enseñanza de los sordomudos», en M.R. BERRUEZO y S. CONEJERO (coords.): *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, Vol.1, Universidad Pública de Navarra, Pamplona: 627-638.
- MÍNGUEZ CORNELLES, V. (2011): «El Toisón de Oro: insignia heráldica y emblemática de la monarquía», en R. ZAFRA, J.A. AZANZA (coords.), *Emblemática trascendente: hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, Universidad de Navarra, Pamplona: 11-37.
- LLEÓ CAÑAL, V. (2017): *La Casa de Pilatos. Biografía de un palacio sevillano*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- PINEDO Y SALAZAR, J. (1787): *Historia de la insigne Orden del Toisón de Oro*, Boletín Oficial del Estado y Real Academia de la Historia, Madrid.
- RAVÉ PRIETO, J.L. (1993): *El alcázar y la muralla de Marchena*, Ayuntamiento, Marchena.
- RAVÉ PRIETO, J.L. (2008): «Fiesta y poder en la Marchena moderna», en J.L. CARRIAZO y R. RAMOS (coords.), *Actas de las XII Jornadas sobre Historia de Marchena. Las Fiestas en la Historia de Marchena*, Ayuntamiento de Marchena, Marchena: 47-81.
- RAVÉ PRIETO, J.L. (2018): *La villa ducal de Marchena*, Diputación de Sevilla, Sevilla.
- ROJEWSKI, O.J., (2021): *Los valets de chambre de los duques de Borgoña y sus tareas artísticas (1419-1477)*, Potestas, Castellón.
- ROMERO DORADO, A., (2017): «Las relaciones artísticas entre el emperador Carlos V y los duques de Medina Sidonia: los bustos-relicario del séquito de Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes», en M.J. PARODI (coord.), *In Medio Orbe (II). Personajes y avatares de la I Vuelta al Mundo. Actas del II Congreso Internacional de la I vuelta al Mundo*, Junta de Andalucía, Sevilla: 257-269.
- SCHMITZ-VON LEDEBUR, K. (2009): «Textilien in Kontext. Höfischer Repräsentation

der Burgundischen Herzöge | », en S. HAAG, F. KIRCHWEGER y K. SCHMITZ-VON LEDEBUR (eds.), *Schätze burgundischer Hofkunst in Wien*, Kunsthistorisches Museum, Wien.

URQUÍZAR HERRERA, A. (1997): *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, Marcial Pons, Madrid.